

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE MANUEL FERNANDEZ DE CORDOBA REPRESENTACIONES  
CIA.LTDA., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Quito, hoy 14 de abril de 2013, a las 16h:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Isabel la Católica N24-682, se reúnen los socios de la compañía Manuel Fernández de Córdoba Representaciones Cía. Ltda., a saber: señor Manuel Fernández de Córdoba V., propietario de 392 participaciones; señora María Mercedes von ReckowVáscones, propietaria de 4 participaciones;y, señor Santiago Ponce Rose, propietario de 4 participaciones.

Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tiene un valor nominal de un dólar cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la sociedad, en conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2012;**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2012;**

Actúa como presidente el señor Santiago Ponce Rose, y como secretario el gerente general señor Manuel Fernández de Córdoba V. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se entre a tratar y resolver la agenda propuesta.

**1. Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2012:** toma la palabra el señor Manuel Fernández de Córdoba, advirtiendo de la necesidad de que los socios, en conformidad con la Ley, tengan conocimiento del estado de pérdidas y ganancias y del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que oportunamente fueron puestos a su disposición. Seguidamente realiza una explicación detallada de los rubros y de las cifras respectivas que reflejan su situación financiera. Tras la consiguiente deliberación, los asistentes por unanimidad aprueban el estado de pérdidas y ganancias y el balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

**2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general y por el comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2012:** una vez tratado y resuelto el primer punto, los presentes pasan a conocer el informe que el gerente general ha puesto a disposición de la Junta por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2012. Para Manuel Fernández de Córdoba representaciones Cía. Ltda. este año fue de razonable estabilidad, pese a que el mercado interno se vio afectado por la inestabilidad financiera internacional, frente a lo cual el mercado de valores local ha reaccionado conservadoramente. El 2012 fue un año de actividad política intensa a causa de las elecciones presidenciales del 17 de febrero pasado. Por primera vez en los últimos 34 años de democracia, el presidente en funciones tuvo altas probabilidades de optar por una segunda reelección consecutiva para su mandato, según la constitución vigente, lo que se vio reflejado en los resultados obtenidos.

En el frente económico interno, se sintió la amenaza de la crisis financiera global, sin embargo el Ecuador vivió una relativa estabilidad económica gracias a los precios del petróleo, por un lado, al incremento de la recaudación de impuestos, y a la inyección de liquidez al sistema económico por parte del Estado, lo que contribuyó a que la Compañía logre los objetivos fijados al comienzo del ejercicio.

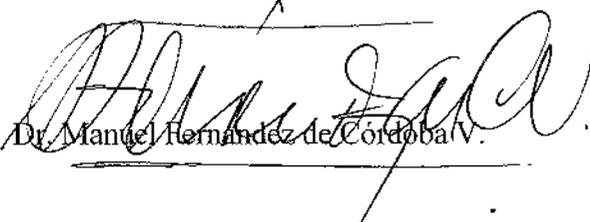
Si bien el año 2012 no arroja pérdidas, tampoco ha habido crecimiento respecto al ejercicio anterior, lo que, de cualquier manera, asegura un margen de estabilidad razonable para el desempeño futuro de la empresa.

En vista de lo anterior, luego de que la Junta ha conocido y analizado los documentos y el informe referidos, los aprueba en su totalidad, con la abstención expresa del socio señor Manuel Fernández de Córdoba V. respecto al informe presentado por él en su condición de gerente general de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por Secretaría se la da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad.

La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 18h:30.

  
Ab. Santiago Ponce Rose  
PresidenteSecretario

  
Dr. Manuel Fernández de Córdoba V.

  
Dra. María Mercedes von Reckow V.